

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo PÉREZ CORONADO, Diputado por Segovia , **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada, **D. Alberto FABRA PART**, Diputado por Castellón, **Dña. Macarena LORENTE ANAYA**, Diputada por Cádiz, **D. Agustín CONDE BAJÉN**, Diputado por Toledo, **D. Javier CELAYA BREY**, Diputado por Ceuta, **D. Carlos GARCÍA ADANERO**, Diputado por Madrid, **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, **D. José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO**, Diputado por Madrid, **D. Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA**, Diputado por Las Palmas, **D. César SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, **D. Ricardo TARNO BLANCO** , Diputado por Sevilla y **Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El dron kamikaze Q-SLAM-40, desarrollado por Arquimea Aerospace & Defence, ha mostrado su capacidad en pruebas operativas recientes, confirmando su eficacia como munición merodeadora. Este dron, diseñado y producido en España, se destaca como una solución avanzada y eficiente para operaciones militares, respondiendo a la creciente importancia de los UAV en el campo de batalla moderno. La fase de certificación por el INTA y la entrada en producción del Q-SLAM-40 subrayan la relevancia de este sistema para las Fuerzas Armadas españolas y potenciales aliados.

- ¿Cuál es el presupuesto asignado para el desarrollo, producción y despliegue del dron Q-SLAM-40 por parte del Ministerio de Defensa, y cómo se distribuyen estos fondos?
- ¿Qué resultados específicos y métricas de rendimiento se han obtenido de las pruebas operativas realizadas por el INTA con el dron Q-SLAM-40?

- ¿Qué etapas y plazos se han definido en el proceso de certificación, producción y despliegue del Q-SLAM-40, y cuáles son los hitos más importantes en este calendario?
- ¿Cómo se integrará el Q-SLAM-40 en las estrategias y operativas actuales de las Fuerzas Armadas españolas, y qué cambios se anticipan en las tácticas de combate?
- ¿Qué medidas específicas se están tomando para asegurar la formación y capacitación del personal en la operación, mantenimiento y despliegue del Q-SLAM-40?
- ¿Existen planes para exportar el Q-SLAM-40 a otros países, y cuáles son las expectativas y mercados objetivo en este ámbito?
- ¿Qué impacto se espera que tenga la incorporación del Q-SLAM-40 en la capacidad operativa y de combate de las Fuerzas Armadas españolas a corto y largo plazo?
- ¿Qué visión estratégica a largo plazo tiene el Ministerio de Defensa respecto al desarrollo y uso de drones kamikaze como el Q-SLAM-40 dentro de las Fuerzas Armadas?

Madrid, 1 de agosto de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL